

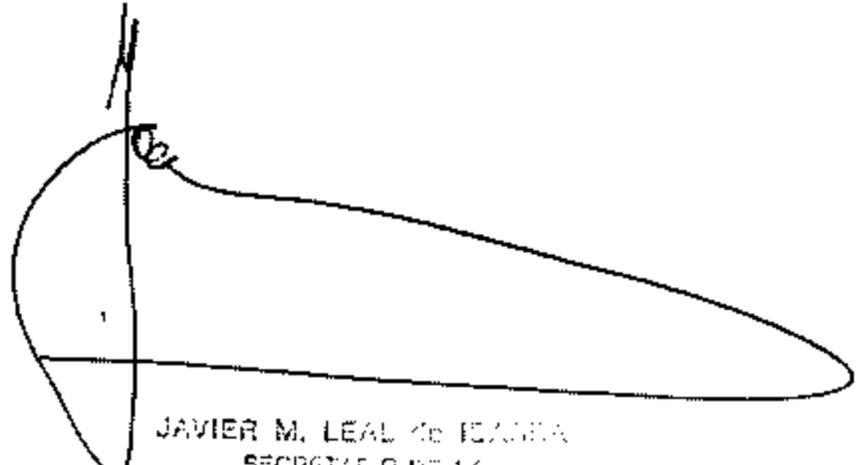
RESOLUCION
Nº 728 /94

EXPEDIENTE Nº 13/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.827

Buenos Aires, 13 de julio de 1994.-

Teniendo en cuenta lo establecido por la Resolución Nº 1081/94 S.S.J., autorizase a la Subsecretaría de Administración a liquidar al agente de la Subdirección General de Arquitectura - Ley 23.984 Señor Luis Silva -en concepto de gastos de almuerzo- la suma de PESOS QUINCE (\$ 15.-), debiéndose afectar el gasto resultante a la partida pertinente del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1994.-

Regístrese, hágase saber y remítase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



JAVIER M. LEAL DE ICANZA
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION